



Expediente: 474/14

Carátula: ROJANO ARIEL ANTONIO C/ MENA MARIA EUGENIA Y OTRO S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/06/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MENA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

900000000000 - MANSILLA, MARCELO ROBERTO-DEMANDADO

27315063286 - ROJANO, ARIEL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 474/14



H20701616518

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ROJANO ARIEL ANTONIO c/ MENA MARIA EUGENIA Y OTRO s/ MEDIDA PREPARATORIA.- EXPTE. N°: 474/14.-

Concepción, 22 de junio de 2023.-

I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.

II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.

III.- Líbrese oficio a Juzgado Documentos y Locaciones única nominación del Centro Judicial Monteros como esta ordenado en decreto de fecha 08/06/2023.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 23/06/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.